

Comentario Económico del día



Director: Sergio Clavijo
Con la colaboración de Karen Erazo

Febrero 1 de 2011

Bancarización, Tasas de usura y Cargas tributarias

En agosto de 2010, recién posesionado, el Presidente Santos anunció dos importantes políticas tendientes a profundizar la bancarización en Colombia. De una parte, dijo que estaría desmontando el 4x1.000, tal como lo había prometido en su campaña. Infortunadamente, hoy sabemos que esta medida llegará tardíamente (en 2018). Más aún, en el corto plazo lo que ha hecho el gobierno es apretar dicho gravamen y repetir con sobre-tasa el impuesto patrimonial, que afecta particularmente los activos financieros.

De otra parte, Santos mencionó que era consciente de las dificultades de desmontar la Ley de Usura, pero que se comprometía a abrirle espacio a los créditos más riesgosos a través de buscar una mayor holgura en la fijación de dichas tasas.

Esto último lo ha venido cumpliendo la Administración Santos y es una buena noticia, especialmente para aquellos que hoy todavía están en el mercado del "gota-a-gota." Gracias a dicha holgura se podrá bancarizar, abandonando así esquemas donde se cobran intereses de tres dígitos.

En efecto, en septiembre de 2010, la Superfinanciera actualizó la tasa de usura del microcrédito a través del Decreto 3590 de 2010, donde a la Tasa de Interés Bancario Corriente (TIBC) se le incorporó un "factor de convergencia". Como resultado de ello, dicha tasa se elevó del 33.9% al 36.9% anual, después de tres años de incomprensible congelamiento. En enero de 2011, se la llevó al 39.9% con vigencia hasta marzo de 2011.

Gracias a la competencia, la abundancia de liquidez y la estabilidad en las tasas del Banco de la Republica, las tasas de mercado del microcrédito se redujeron del 31.7% al 29.6% anual durante abril de 2008 - noviembre de 2010. De hecho, dichas tasas se han mantenido estables en ese 30%, alejándose del techo de usura en más de 700 pbs (ver grafico 1).

Los beneficios de dicha holgura en tasas de interés son evidentes: se han bancarizado casi un millón de adultos adicionales (titulares de microcréditos), un crecimiento del 14.2% anual. El volumen crediticio de esta franja creció a ritmos del 8% real anual, totalizando \$4.3 billones.

En el caso del crédito de consumo y comercial se sustituyeron promedio ponderados por simples en el cálculo de TIBC, regresando a la práctica de 2000-2006. Así, el tope de usura para estas modalidades ha pasado del 21.3% al 23.4%, con vigencia enero-marzo de 2011 (ver gráfico 2).

Continúa



Director: Sergio Clavijo
Con la colaboración de Karen Erazo

Como ya lo hemos comentado, el papel contra-cíclico del crédito de consumo fue de menor envergadura durante 2009, tanto en tasa como en volumen, debido al correctivo que requería la "sobre-expansión" del período 2007-2008 (ver Comentario Económico del Día 3 de noviembre de 2009). Sin embargo, en 2010 su papel de reactivación fue importante, al descender en casi 400 pbs, a niveles del 16.6%, ubicándose 470 pbs por debajo de la tasa de usura. Sus volúmenes crecieron a ritmos de un 12% real durante 2010.

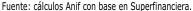
En síntesis, el debate sobre el papel que ha venido cumpliendo la banca en su apoyo a la recuperación tiene dos aristas. Esta arista de transmisión de la política monetaria y crediticia, por el lado activo, le deja al sector productivo un balance positivo, pues se logró atenderlo con expansiones de más del 12% real en sus volúmenes crediticios y aplicando recorte de tasas de interés generalizadas en más de 700 pbs. Y ello se hizo manteniendo buenas rentabilidades para el sector financiero, sus márgenes de solvencia y provisionando sus carteras vencidas, las que hoy se mantienen en niveles inferiores al 4%.

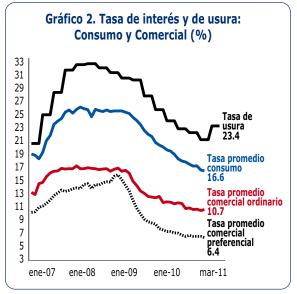
La otra arista del debate tiene que ver con las prácticas bancarias en el lado pasivo del balance, donde la misma naturaleza del servicio hace que el margen de competencia sea menor. Este último tema requiere un análisis más detallado que pronto estaremos abordando a través de nuestro ICBA, cuando se divulguen las cifras de cierre del 2010, (ver Informe Semanal No. 1061 de Febrero de 2011).

En materia de bancarización es claro que aún existe una amplia tarea por realizar: i) el 38% de los colombianos todavía no tiene acceso a los servicios financieros; y ii) si bien el producto más demandado han sido las cuentas de ahorro, los servicios de tarjetas de crédito o cuentas corrientes siguen siendo de baja demanda (no más el 35% de la población adulta).

En la medida en que continúen existiendo impuestos a las transacciones financieras, gravámenes al patrimonio neto (que afecta particularmente al sector financiero) y poca posibilidad de aplicar economías de escala, pues los servicios financieros en Colombia seguirán siendo costosos y nuestra bancarización baja, aún en el contexto de América Latina.







Fuente: cálculos Anif con base en Superfinanciera.